

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****454** *BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A.*

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad Bilbao Exhibition Centre, Sociedad Anónima, celebrada con fecha 14 de diciembre de 2009, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución en 0,214 euros del valor nominal de todas las acciones en que se divide el capital de la sociedad, por un importe total de 72.235.427,15 euros.

Bilbao, 4 de enero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bilbao Eguren.

ID: A100000282-1